



Gobierno Unido  
y Comprometido

LA MANZANILLA DE LA PAZ  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO.

**ASUNTO:** Oficio Justificatorio.

**DEPENDENCIA:** Secretaria General

La Manzanilla de la Paz a 29 de Febrero de 2024

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informar en relación a la obligación de publicar la información inherente a las Expropiaciones, que luego de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos de esta Secretaria General a mi cargo, **no se encontraron Expropiaciones autorizadas por el peno de este H. Ayuntamiento en el periodo de tiempo que comprende, al 29 de Febrero de 2024 dos mil veinticuatro.**

Remito lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículo 8, Fracción V, Inciso U), Y 25, Fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 71. Fracción I, Inciso C) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular por el momento, le remito mis más distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**



**LIC. ILEANA MARCELA OROZCO GARCÍA**

**SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE**

**LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024**

[manzanilladelapaz.gob.mx](http://manzanilladelapaz.gob.mx)

Tel. 372 435 0101 y 372 435 01 00

Email. [presidencia@manzanilladelapaz.gob.mx](mailto:presidencia@manzanilladelapaz.gob.mx)

Javier Mina No. 101, Col. Centro, C.P. 49460.

La Manzanilla de la Paz, Jalisco.